

# EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,  
EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO  
4.—ALAMEDA PRIMERA.—4

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

Santander, un trimestre 10 reales.  
Semana. 12 »  
Mar y Extranjero, un año 100 »

PAGO ADELANTADO.

## MANIFESTACION-PROTESTA.

La prensa periódica de Santander, inspirada en el sentimiento del más profundo amor á la pátria, protesta unánime y enérgica contra la inaudita usurpacion llevada á cabo por Alemania en las islas Carolinas, creyendo que ante tan brutal atropello no debe oirse más que un grito en todos los ámbitos de la nacion.

¡VIVA ESPAÑA!

Boletín de Comercio, El Aviso, Vox Magisterio, La Vox Montañesa, La Ciudad, EL CORREO DE CANTABRIA, El Congreso de Santander, El Escalpo.

ANUNCIO.  
FABRICA DE LICORES  
DE  
AQUILINO ALONSO CELIS.  
CALLE DEL CUBO NÚM. 2 y 4.

En este Establecimiento que quedará abierto al público desde este dia ofrezco á mis favorecedores toda clase de líquidos á precios módicos y de buenas calidades. Como de actualidad: Rom, cognac, ajeno suizo, caña superior de Cuba, Ojen de varios Fabricantes y anises especiales del mono, Gorrion Torre, Corona y Flor de anis de Villamil etc. etc.

## LA SALUD PÚBLICA.

Rogamos á nuestros compañeros en la prensa y á las autoridades competentes se dignen fijar la atencion sobre lo que vamos á decir, y si lo consideran oportuno que pongan remedio á los males que vamos á denunciar.

Sabemos que ha habido personas que no han querido llamar á ningun médico para asistir á individuos de su familia: primero, porque las autoridades no les obliguen á llevar al enfermo á la Casa de Salud de la Alameda segunda, y segundo porque desconfian de los médicos.

Públicamente se decía ayer de casa á casa en cierto barrio que en Santander hay sobra de salud, y que si ocurre alguna defuncion es porque los médicos por ganar cinco duros (sic) tienen interes en que haya muertes.

Por más que semejantes desatinos no puedan mantenerse más que en inteligencias muy obtusas, se hace preciso que se empleen cuantos medios sean posibles para evitar los males que pudieran muy fácilmente sobrevenir.

Hoy la pérdida de la salud de un individuo abandonado al acaso, puede

ser la epidemia terrible que ponga en peligro á todos.

Santander tiene una casa de salud que hemos oido ponderar á médicos forasteros hasta el punto de decir que, en su clase, no habian visto cosa mejor. Hoy, que no hay enfermos, gracias á Dios, que llevar allí, al que vaya á él si le ataca una indisposicion y puede tener comoseguro que estará cuidado mejor que un príncipe: medicamentos superiores, médicos que asistan á todas horas; hermanas de la Caridad que les animen, curen y atiendan á todas sus necesidades, camas buenas, alimentos sanísimos, habitaciones ventiladas y espaciosas, todo cuanto la higiene y la salud puedan hacer preciso; trato amable, la seguridad de una convalecencia sosegada y tranquila, etc., etc.

Nosotros no aconsejarémos á los padres, á los hermanos, á los hijos, ni á los esposos que manden á sus deudos á la Casa de Sanidad, ni que no los mande, sino que mediten bien lo que más les conviene. Lo que sí dirémos, que no miren con horror lo que se ha hecho, á fuerza de sacrificios, para que quien vaya allí este mejor que en su casa, en cuanto á las probabilidades de sanar y estar bien cuidados: por lo demás, á nadie se obliga, como no sea en un caso tan extraordinario que la salud pública lo demande imperiosamente.

En cuanto á la noble clase médica ¿qué podríamos decir de los que están siendo todos los dias víctimas de su deber? Visitan con interés, estudian, se desviven por ser útiles á la humanidad, aún los que más ganan pierden, y es horrible que haya todavía gentes tan ignorantes que profieran espresiones que ofenden á quienes lo dicen más que á ninguno. Los médicos, llamados hoy oportunamente, son nuestra humana providencia, y el mejor servicio que podemos hacernos es llamarlos enseñada que sintamos el menor mal: así lo

hacen las personas más acomodadas, y son las que, generalmente, libran mejor, por esta razon principalmente.

El Ayuntamiento está en el caso de hacer oír su voz sobre este particular, y la prensa debe ocuparse predilectamente en el asunto: digase algo sobre los que vayan á la Casa de salud, sobre desinfecciones obligatorias, y quema de ropas, aislamientos, etc; en una palabra sobre todo lo que pueda parecer tiránico á las familias. Es, en nuestro concepto, absolutamente necesario que se haga así, y si no vamos á tener que sentirlo todos.

## SECCION DE NOTICIAS.

El ayuntamiento ha acordado dar nueve premios á las alumnas de la academia de corte dirigida por el Sr. Ortega, que más se hayan distinguido por su aplicacion.

Don Juan Gutierrez Colomer ha puesto á disposicion del municipio el tranvia urbano.

Se ha acordado se agregen tres médicos particulares á los tres municipales con objeto de dividir en seis distritos la poblacion; los facultativos agregados disfrutaran el mismo sueldo que los titulares.

Los que soliciten dichas plazas pueden pasar sus solicitudes hasta el martes próximo al Excmo. Ayuntamiento.

Don Bernardo R. Saro se ha comprometido á facilitar gratis los desinfectantes que necesiten los pobres que viven en las calles de la Blanca y Tableros donde tiene instalada dicho señor su droguería.

Los Sres Fernandez y Gutierrez han cedido al Ayuntamiento 400 pesetas que habian gastado en su estableci-

**PILDORAS DIGESTIVAS de PANCREATINA de DEFRESNE**  
FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La Pancreatina, admitida en los hospitales de París, es el más poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidón y las féculas. Es decir que los alimentos, sean que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina con el auxilio del estómago.

Proviene la intolerancia de los alimentos, de la debilidad ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 Pildoras de Pancreatina de Defresne despues de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

- Indigestión para la comida,
- Acididad digestiva,
- Eructos,
- Carazo gástrico,
- Acidemia,
- Aciduria,
- Intolerancia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Ulceraciones cancerosas, Enfermedades del hígado, Enflaquecimiento,

en frasquitos, 364 cucharitas de polvos despues de comer.  
DEFRESNE, Autor de la Peptona, PARIS  
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL ESTRANJERO.

Depósito en esta ciudad en la droguería de Sra. Viuda de R. Isasi.

—Lo haré seguramente, amigo mio; pero todo lo que sé de él hasta ahora es que ha vivido algun tiempo en la posada del Trueno, en la antigua aldea. Ya no vive allí, pero es posible que la bruja de la posadera sepa donde para.

—No dejaré de informarme, dijo el marqués de Lamason.

Despidióse entonces del marqués de los Saucos con vivas demostraciones de amistad: montó á caballo y partió á galope para volverse á la fonda de las Aguas.

—¡Cuidado si gasta una admirable sangre fría ese futuro cuñado! dijo el marqués de los Saucos viéndole galopar por la alameda. Sin más remordimiento dispara él un pistoletazo al hijo de su padre que si fuera un gallo silvestre. ¿Pues qué haría conmigo si tuviera alguna quimera formal? ¡Pardiez, que se ande con cuidado y mire lo que se hace! yo despabilo una vela con una bala, arranco el as de oro en un naipe, y si no anda derecho como yo quiero le haré ver que me llamo Roberto del Romeral, y no Juan Lanás.

Apenas llegó á la fonda subió el conde de Lamason á su cuarto, y no satisfecho enteramente de los raros sucesos de aquel

vuestra llegada, como que debisteis ver un aviso, una especie de cartel....

—Lo sé, amigo mio, pero no me habléis de eso, os lo ruego: cabalmente esa es la razon por que no he querido hablar de la especie de conexion que existe entre él y yo. Además, no es cosa extraordinaria ver á algunos infelices, cuya razon está trastornada, provocar un duelo sin motivo y retirarse luego vergonzosamente sin querer dar la cara.

Y tambien es posible, marqués, que alguna ocurrencia imprevista le haya impedido salir al campo, pero, ahora que se me ocurre, su desefio debió efectuarse el dia, á la hora y junto al sitio donde recibisteis vuestra herida, y si no me engaño, dijisteis que habiais herido al hombre que os acometió.

—El marqués de Lamason, cogiendo por el brazo al de los Saucos y bajando la voz le dijo: así es la verdad pura, y tengo una viva satisfaccion en saber que, cualesquiera que hayan podido ser las resultas de aquel accidente, es seguro ahora que no han podido ser muy serias. Es idea que no se me ocurrió hasta despues que pasó el lance, y fué por cierto cosa de un momen-

## INDICADOR.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE LA PROVINCIA DE SANTANDE SERVICIO DE CORREOS DESDE EL 22 DE JUNIO DE 1885

CORREOS.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Adminis- tacion.	Estacion	Estacion	Admini- traci
GENERAL.....	2:30 t.	3 t.	4:25 t.	4:45 t.
Torrelavega.....	5:30 t.	6 t.	9:25 m.	9:40 m.
Bilbao.....	3:30 t.	»	»	9:40 m.
Línea Española.— Puerto-Rico Habana y Veracruz.	El 20 de mes.		110 y 23 de mes	
Paquete francés.— Puerto-Rico Habana y Veracruz.	El 22 de mes (I)		De 8 á 11 de id.	
Paquete francés.— Para todos los puertos del Pacífico.....	El 26 de mes (II)		De 16 á 18 de id.	

miento para arreglar el nuevo Hospital de coléricos.

La empresa de la Fábrica de gas ha ofrecido gratis al Ayuntamiento todo el alquitran que produzca dicha fábrica mientras no desaparezca la probabilidad de que el cólera se desarrolle en nuestra capital y el gas que se consume en el hospital de coléricos.

Honra sobre manera á la señora del marqués de Vallejo, la atención que ha tenido de enviar, por mediación del señor Marqués de Hazas, 5.000 pesetas para la suscripción abierta por el ayuntamiento para atender las necesidades de la epidemia; la espontaneidad de la entrega por la circunstancia de ser montañesa es un acto delicadísimo que sentimos no tener palabras bastante características para enaltecerlo en lo que vale y lo merece.

El practicante don Dionisio Ansúa, ha ofrecido prestar gratis sus servicios á los enfermos pobres si se presentase la epidemia en esta ciudad.

Don Alejandro Valle ha solicitado del Ayuntamiento construir una alcantarilla en una extensión de 294 metros en un terreno que posee en el barrio de San Martín, bajo algunas condiciones; dicha proposición pasó á la comisión de ensanche.

Se ha adjudicado la subasta de conducción de cadáveres de personas pobres al cementerio de Ciriego á D. Gregorio Oteiza.

Ha sido autorizado don Miguel Saez para levantar un piso en una casa que posee en la calle del Sol.

Se ha autorizado á don Miguel Campos Recio para hacer un teatrillo en la plazuela situada á la parte N. de la Plaza Nueva.

En la sesión celebrada el miércoles en nuestro Ayuntamiento quedó sobre la mesa el expediente sobre nombramiento de personal para el nuevo cementerio de Ciriego.

La Junta de socorros ha cedido á nuestro ayuntamiento 3.000 pesetas para atender á las necesidades de los pobres si se desarrollase el cólera en esta ciudad.

Anoche, el violinista Iburguren, cuando el café del Ancora estaba lleno de gente

tocó el himno de Riego y no bien hubo terminado dió un viva España! que sacó de juicio al auditorio.

Choca, Clemente, por la oportunidad de tan espontánea manifestación.

En los cuatro cóleras que hemos podido observar en Santander, tuvimos ocasión de notar que las clases menos acomodadas eran las que primero principiaban á temer los efectos de la terrible enfermedad; en el de 85 es muy diferente; cuando oyen á uno que una persona ha muerto de enfermedad sospechosa parece que quieren comerlo; es falso, dicen con mucha seriedad; en Santander no hay más que indigestiones, y los que quieren hacer ver otra cosa son unos malvados ó unos brutos: no sabemos lo que decir de esto pero la verdad es que esa confianza desconfiadora de todo nos tiene un poco alarmados porque son bastantes las indigestiones que se ocultan, con perjuicio de los pacientes y de los que pueden padecer.

Estamos bien, muy bien; pero ¿por qué no aspirar á estar mejor?

París 25.—El *Figaro* dice: geógrafos alemanes son los primeros en condenar el proceder de Bismarck en el asunto de las Carolinas.

El *Evanement* dice que la causa de España es la del derecho en frente de la fuerza. El conflicto ha tomado un carácter de gravedad no previsto por el célebre canceller.

La partida de Bismarck para conferenciar con el emperador Guillermo se considera inminente.

Es opinión general que Bismarck retrocederá ante la decidida actitud de España.

LA ÚLTIMA PALABRA.—Pobre vergonzante es el que no se ha podido despojar del rubor para pedir, pero que, perdiendo toda esperanza de reunir lo necesario para vivir él ó su familia, puede recurrir al último extremo sin perder... EL DECORO.

Son los mayores enemigos del trabajo y de los pobres los que los adulan para conseguir ulteriores fines; los que, no habiendo sabido gobernar, censuran todos los actos de los que gobiernan; los que ofrecen destinos, grados y condecoraciones cuando no son más que un ciudadano como cualquier otro, y sin embargo disponen anticipadamente del sudor de todos los españoles, ricos y pobres; los que mataron la revolución de 1868; los que desacreditaron la re-

pública, después de haber tenido seis ministerios en once meses; los que no pensaron más que en ser señores; los que bombardearon las poblaciones más trabajadoras; los que no trajeron á don Carlos con sus desaciertos, porque no fué posible á pesar de sus inauditos esfuerzos.

¿Quiere *La Voz Montañesa* que se lo probemos?

Nosotros librepensadores políticos, le concederemos todo lo que nos parezca de justicia, aunque sospechamos que emplearíamos, al hacer las pruebas, colores que ennegrecerían mucho el cuadro hasta probar que todo lo malo que haya podido ocurrir en España desde entonces se debe á los que hicieron necesario todo lo que después ha ido viniendo.

Han obtenido gran aceptación entre los expendedores de licores, los productos de la fábrica que D. Aquilino Alonso Celis ha instalado en la calle del Cubo números 2 y 4.

Lo celebramos y no nos sorprende que así suceda, pues la inteligencia del Sr. Celis en la fabricación de licores es ya muy conocida, por los muchos años que se dedica á esa industria con asiduidad y acierto.

Ha sido relevado el Sr. Forster, representante de los Estados- Unidos.

En parte de la prensa alemana causa mal efecto la actitud de Francia en favor de España.

El teniente de navío de la escala de reserva don Enrique Eurile de la Mata, ayudante que fué del distrito de Castro-Urdiales, ha sido nombrado con el mismo cargo en la comandancia de Bilbao.

Don Bernardo R. Saro se ha comprometido á facilitar gratis todos los medicamentos y desinfectantes que necesite la sociedad *El Socorro*.

Don Emilio Alvear ha comunicado al señor alcalde que el asunto relativo á los cuarteles está despachado favorablemente por Guerra.

Nuestro parabien al Sr. Alvear.

Ayer se hizo salir de tres pisos del pasadizo de San Fernando la apiñada vecindad que allí se aglomeraba.

El Gobierno cree llegar á un arreglo con Alemania sin necesidad de arbitraje. Es posible se consienta que Alemania establezca en los islotes factorías y depósitos de carbon. Estas impresiones

nacen de un nuevo telegrama de esta mañana comunicado por los Sres. El-duayen y Cánovas.

El *Post* periódico respetable de Alemania, asegura con fecha 24 que no se ha izado el pabellon alemán en ninguna de las islas Carolinas.

La comisión sanitaria de Marsella tomará una decisión favorable á la proposición del Dr. Ferrán ofreciendo sus servicios.

Dice *La Voz Montañesa*.

Hemos oido que el ex-comandante de Marina de esta provincia, don Ricardo García Calvo, y el capitán de fragata don Pedro de la Puente, que se hallaban en esta capital en uso de licencia, han sido llamados con urgencia, el primero al departamento de Ferrol y el segundo á Madrid.

Programa de las piezas que ejecutará hoy viernes la banda municipal á las ocho y media de la noche, en el sitio de la Alameda Primera.

Paso doble *Luces y sombras*, por Chueca y Valverde.

Entreacto *La colombe*, por Ch. Gounod.

Marcha *Otomana*, por D. Daniel.

Mazurka *Piensa en mí*, por Milpáger.

Melodía *Nonti scordar di me*, por Robandi.

Polka *El coral Blanco*, por J. M. Beltran.

LA COLONIA ESPAÑOLA EN PARIS.

París 25 (10, 45).—Acabamos expedir telegrama siguiente presidente Consejo ministros Madrid. Los españoles residentes en París, adhiriéndose á los sentimientos del pueblo de Madrid, se ponen incondicionalmente al servicio de la patria.—En nombre de los firmantes, Ramon Campoamor.—Joaquín Estéfani.—Juan Maisonnave.—Mariano Baylles.—Marqués de Villaviciosa.

El señor ministro de Marina llevó anteayer á la firma del rey el decreto creando en la Armada la situación de supernumerarios y el ascenso á alféreces de navío de 13 guardias marinas de primera clase.

El ministro de Marina ha pedido á los departamentos un estado de los buques de guerra pendientes de reparaciones y del tiempo y coste de estas.

to; pero me pareció que las facciones del sujeto que me acometió de improviso, tenían alguna semejanza con las de mi desgraciado primo á quien no había visto hacia muchos años. De todos modos no pude herirle muy peligrosamente, pues ya está de nuevo en estado de volver á empezar sus artimañas para perseguirme y desacreditarme.

—Vuestra Señoría ve las cosas con mucha firmeza y con más sangre fría de la que, á mi parecer podrían mostrar muchos después de haber escapado de un accidente tan desagradable.

—En primer lugar, no estoy seguro de que realmente haya existido ese peligro, porque, como ya he dicho, no vi mas que un momento al hombre que me acometió; además, ahora estoy seguro de que ese encuentro no ha tenido ningun resultado funesto; por otra parte, llevo ya demasiados años de correr liebres para temer la zanja que acabo de saltar cuando ya una vez me halto en la otra orilla. ¿Quisierais que imitara al majadero que se desmayó una mañana á la vista de una escarpada roca por donde había trepado la noche antes estando borracho? El hombre que ha escrito esa car-

ta, añadió el de Lamason tocándola con el dedo, vive, se halla en estado de amenazarme, ha atentado contra mi vida, y si ha recibido de mi mano una pequeña herida, me ha hecho otra cuya señal llevaré hasta el sepulcro.

—Estoy muy lejos de desaprobarte lo que habeis hecho por vuestra defensa personal, amigo mio, pero el lance hubiera podido terminar de un modo muy desagradable.

¿Puedo preguntaros que pensais hacer con ese desgraciado jóven, que, segun todas las probabilidades, todavia anda por estas cercanías?

—Es menester, lo primero, que yo averigüe donde está escondido, y entonces reflexionaré sobre lo que se puede hacer para la seguridad de ese pobre muchacho, y para la mia. Es posible además que se encuentre con algun truan que trate de hacer el caldo gordo á sus expensas, pues os aseguro que el caudal que posee es bastante para excitar la golosina de algunos hombres de bien que fácilmente lograrán pelarle si saben adular sus manías. ¿Podré yo á mi vez suplicaros que esteis en acecho, y que si le veis ú ois hablar de él, me lo aviseis sin perder tiempo?

Han sido adquiridas dos ametralladoras para los botes del crucero de primera clase *Navarra*.

Además del crucero *Velasco* ha salido de Filipinas, con rumbo á la isla de Yap, la fragata crucero *Aragon*.

Se encuentran en Algeciras dos empleados de la real casa para recoger 14 camellos que el emperador de Marruecos envía de regalo al rey de España.

Ha fallecido el cura de San Gil D. Enrique Martínez, víctima, como su antecesor, de su celo evangélico. El primero ha sido un héroe.

En breve serán remitidos al depósito de Cartagena los torpedos recientemente adquiridos en Alemania.

En la sesión celebrada ayer en sesión secreta parece ser que fué declarado cesante uno de los empleados de más sueldo del ayuntamiento, añadiéndose que el motivo que ha dado lugar á esta determinación ha sido el cementerio de Ciriego.

El Director del Instituto provincial manifiesta á los interesados, que, por real orden de 22 del corriente, se aplazan los exámenes extraordinarios y las inscripciones de matrícula del curso próximo.

Haro 24 (8,5 n.).—Se ha verificado una imponente manifestación de enérgica protesta; á la que han asistido cinco mil harenses. Se adhieren á la protesta de los madrileños.—*Ernesto Saltilimos*.

Vitoria 24 (8,25 t.).—Reunidos esta tarde los redactores de los periódicos de Vitoria han acordado protestar enérgicamente contra Alemania por la usurpación de las Carolinas, asociándose á la prensa nacional en todas sus manifestaciones.—*El Anunciador Vitoriano*.—*El Gorbea*.—*La Concordia*.—*El Pueblo Vasco*.—*Periquito*.—*El Precursor*.—*El Bañista*.—*El Amigo Familiar*.

TEMPESTAD.

Nueva-York 24.—Segun el *New-York Herald*, una tempestad, acompañada de temblores de tierra, se señalará en varios puntos de Grecia del 26 al 28 del corriente.

En la noche del martes se verificó en el Circulo de la Union Mercantil de Barcelona una reunion extraordinaria.

Se acordó en primer término suspender todas las compras de géneros y artículos alemanes, y organizar una gran manifestación, cerrando todos los establecimientos y fábricas. Al efecto, serán invitados todos los centros y sociedades de la capital.

La sesión terminó con entusiastas vivas á España y Cataluña.

Cuarenta y ocho sargentos licenciados reunidos en junta general, han acordado en Madrid.

1.º Protestar á nombre de los sargentos, cabos y soldados del ejército que se hallen licenciados, contra el acto llevado á cabo por los alemanes.

3.º Organizar, caso de que España tenga que sostener sus derechos por medio de la fuerza, y si el Gobierno les concede su beneplácito, el número de guerrillas á que alcance el de los licenciados que se presten á defender los sagrados intereses de la patria.

4.º Nombrar una junta compuesta de los alféreces graduados licenciados del ejército, D. Antonio Megias García, D. Julian Martínez Murillo; los sargen-

tos primeros Francisco Lujan Rita, Andrés Arrieta Lopez y Gil Lopez Checa, y los segundos Francisco Gonzalez Rojo y Pedro Martinez Cuenca.

En la manifestación de Sevilla realizada el día 27 habia más de 30.000 manifestantes.

El General Lopez Dominguez ha telegrafiado al *Resumen* manifestando su adhesión á la manifestación patriótica.

El ayuntamiento de Barcelona ha aprobado por unanimidad una proposición, ofreciéndose al Gobierno para la defensa de los intereses nacionales.

Ha habido manifestaciones de protesta contra la conducta de Alemania en Valencia, Alicante, Valladolid y Murcia.

En todas ellas reinó el mayor orden. Ayer debió celebrarse manifestación en San Sebastian.

CUBA

Por vía de los Estados- Unidos se han recibido las siguientes noticias:

El *World*, de Nueva York publica el siguiente telegrama fechado en la Habana el 11 del corriente:

«Ha sido pasado por las armas el titulado coronel Angel Rodriguez, de la partida de Limbano Sanchez. Han sido detenidos en Matanzas en el momento en que tomaban pasaje en un buque que iba á zarpar, seis bandoleros pertenecientes á la cuadrilla de Jimenez.»

—El nuevo crucero de guerra *Concha* ha salido de Puerto-Rico para la Habana.

—En la mañana del 31 de Julio fueron ejecutados en Ranchuelo, en cumplimiento de la sentencia que les fué impuesta por el delito de asesinato, los reos Carlos Cruz y Rafael Perez.

Fuerzas de la Guardia civil de la provincia de Matanzas han dado muerte á un bandido en Pazo Sierra y han detenido á tres vecinos de Arroyo la Vieja, encubridores de la partida de bandoleros que merodea en aquellos contornos.

RECLUTAS PARA ULTRAMAR

A consecuencia de las instancias que los últimamente sorteados han dirigido al ministro de la Guerra en solicitud de que se les conceda nuevo plazo para sustituirse, la *Gaceta* publicará en breve una real orden circular autorizando á los del último reemplazo y anteriores que por haberles cabido la suerte de servir en los ejércitos de Ultramar se hallen con licencia ilimitada en expectativa de embarque, para que hasta el 20 de Setiembre puedan solicitar la sustitución por cualquiera de los medios siguientes: con reclutas disponibles de reemplazos anteriores pertenecientes á la misma zona militar, con soldados de la reserva activa y de la creada por las leyes de 10 de Enero del 77 y 28 Agosto del 78, que pertenezcan también á la misma zona, debiendo ser conceptuados como de reserva activa los soldados de reemplazos anteriores al de 1882 que se encuentren en la situación de licencia ilimitada; y con licenciados del ejército que reúnan las condiciones prevenidas en el art. 183 de la ley de 8 de Enero de 1882.

Los reclutas sustituidos serán destinados á los batallones de depósito de sus zonas en iguales condiciones que los redimidos á metálico.

Los que deseen sustituirse dirigirán sus instancias al gobernador militar de la respectiva provincia, acompañando los documentos que justifiquen la actitud legal del sustituto y su situación en el ejército.

Trascurrido el plazo ya indicado, no se admitirá instancia alguna en que se solicite la sustitución, debiendo quedar resueltas las presentadas oportunamente antes de que termine Setiembre.

Los sustitutos admitidos marcharán con licencia ilimitada hasta que se disponga la concentración para el embarque.

FONDOS PUBLICOS.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 27	
Deuda amortizable del 4 por 100	78'30
Renta perpétua interior del 4 por 100.	59'80
Acciones del Banco de España.	338'00
Billetes del Tesoro de Cuba.	88'00
Londres.	46'50
París.	4'85

Lista de suscripción para ocurrir á medidas sanitarias contra la invasión de la epidemia del colera.

Ayuntamiento.

Suma anterior, en vez de 29.850.27 12.133 27

Don José Miguel Odriozola.	250
Señores Solar Villegas y hermano y don Bernardo A. Saro, á 100 pesetas.	200
Señora Viuda de don A. de la Cuesta, don Pedro Espina, don Juan Manuel Mazarrasa, y señora Viuda de Usia Ibarrola, á 50.	200
Señores Peña y Almiñaque, don Pablo Sanz Vega, don Miguel Ruano, don José Junco, don Valentin Bengoa, don Rafael de la Vara y don Baldome García, á 25.	175
Don Gerónimo Toca, don Manuel Inclan, don Fernando San Miguel, don Pedro Noreña y don Lorenzo Pacheco, á 20.	100
Don Florencio Rodriguez y don Sandalio Lopez, á 15.	30
Don Vicente Campos, don Luis Gutierrez, don Apolinario Casquero, don Angel Basave, don Juan Alonso, don Federico Villa, doña Amalia Zumezu y N. N., don Arturo Sanchez Rios y don Antonio Gonzalez, á 10.	100
Don Camilo Gomez Diez, señores Carrera Garcia y hermano, don Vicente Perla, señores Rubira y Lamera, don Ruperto Escontría, don Bernardo Manendez, don Genaro Gomez, don Lorenzo Martinez, don Teodoro Saez, don Gerardo Varona, don Matis Ruiz, don Francisco Blanco, señores Casado hermanos, don Armando Diaz Valentin, don Felix Lopez Diaz, don Eustasio Bueno, don Narciso Garcia, N. N., don Evaristo Balbas, don Ignacio Ostúa, señora Viuda de don Diego de la Lastra, don Matias del Olmo, doña Dolores Pellon, don Juan José Pitarini, doña Eleuteria Arce, don José Perez, don Martin Marqué, don José Esura, don Telesforo Martinez, don Ramon Raizabal, don Manuel D. Solorzano, don Luciano Nieto, doña Serafina Abug, don Manuel Vazquez, señora Viuda de don Lucas Carrera, señora Viuda de Rodriguez, don Carlos Atacha y señora Viuda de Phojó, á 5.	190
Don Justo Plaza.	4
Don Federico Cuevas, doña Maria Lefebre, el paraiso de los niños, á 3.	9
Don Zacarias Castillo, don Fernando Canal, don Primitivo Guardado, don Santiago Arana, don Antonio Redon, don Luciano Cajigal, don Zenon Quintana, doña Manuela Cufeiro, don A. de H., á 2, 50.	22 50
Don Dionisio Fontecha, don Lucio Gomez, doña Maria Saura, don Fernando Santa Maria, don Lorenzo Alvarez, doña Josefa Ornaot, doña Engracia Alvarez viuda de Olaran, don Marcelino Fernandez, señora Viuda de Eubice, don Pedro Pellon, señora Viuda de Aguinaco, don Enrique Movilla, doña Cristina Cabrero, don Federico Valen, doña Benita N. de Situain, don Antonio del Campo, don Francisco Plaza, don José Cabrero, doña Maria Escudero y don Juan Barredo, á 2.	40
Doña Manuel Pha.	1 25
Don Francisco Nandi, don Manuel Peña, don Juan Lavin, don Francisco Fernandez, don Antonio Candela, doña Joaquina Gutierrez, don Miguel Ortiz, don Francisco Somonte, don N. de Otero, don Francisco Portilla, don Julian Lledias, don Vicente Aguinaco, señora Viuda de Somoza, don José Gomez, N. N. á una.	15
Doña Paula Garcia.	75
Don Esteban Nava, don José Ruiz, don Manuel Peña, señor	

Gisbert, don Francisco Lopez, á 0,50 . . . . . 2 50  
Doña Isabel Rodriguez y N. N. á 0,25. . . . . 50

Pesetas. 13473 77

CONTRA EL CÓLERA.

ROM legitimo de CAÑA, á la alta rectificación de 28 grados Cartier

MARCA R. F. C.

Certificado de su pureza por el Sr. Químico Municipal D. José María Cajigal.

DEPÓSITO: CAFÉ DEL ANCORÁ.

Cajas de 12 Botellas..... 94 reales.  
Idem de 24 Idem ..... 178 »  
Botellas sueltas..... 8 »

En la tienda nueva LA AFRICANA calle de Tetuan núm. 11 se vende el mismo líquido para el que acredite pertenecer á la clase jornalera, con una considerable rebaja, de los precios de arriba.

Hasta la fecha nadie ha encontrado remedio eficaz para la tisis y las enfermedades de la garganta, así como para la debilidad general del sistema, como el hígado de bacalao; pero como es muy desagradable el tomarlo, muchas personas no pueden digerirlo. La Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, no solo es muy agradable al paladar sino que también está preparada para poderla digerir fácilmente. No hay duda alguna que es un remedio muy eficaz para la tisis, los constipados y debilidad nerviosa.

Los hipofosfitos combinados con el Aceite de hígado de bacalao aumentan mucho su valor. Para los niños delicados no hay remedio que le eiegul

AMONTILLADO TRAFALGAR.

Legítimo de Jerez de la Frontera á 16 reales botella; por docenas á 14.

Único depósito en el establecimiento del SOBRINO DE PRUDENIO FERNANDEZ REGATILLO.

Calle de Colon.

Y segun dictámen dado por varios facultativos para librarse del colera no hay mejor preservativo.

LA PROVINCIA DE SANTANDER BAJO TODOS SUS ASPECTOS por

D. José Antonio del Rio.

Esta obra ha sido favorecida por el Excelentísimo Ayuntamiento de Santander, que por unanimidad se suscribió por 50 ejemplares con el fin de mandar á cada uno de los ayuntamientos de todas las capitales de la Península, Islas Baleares y Canarias un ejemplar á cada uno.

Se compondrá la obra de tres tomos en folio de 500 á 600 páginas respectivamente.

Entre la multitud de efemérides importantes para la historia de la provincia contenidas en las 208 páginas de los 26 pliegos, y correspondientes aquellas á los días 1.º de Enero á 6 de Marzo, hay las biografías de:

D. Manuel Rioz y Pedraja.—D. Telesforo de Trueba y Cosío.—P. M. Fr. José de la Canal y Gomez.—Juan de Herrera.—José de Sopena.—Francisco del Fonton.—Don Fernando de Acevedo.—P. Fr. Bartolomé de Bustamante.—D. Juan Bautista de Trueba.—D. Pedro Cevallos de Guerra.—D. Antonio de Bedoya.—D. Nicolás Antonio del Puerto.—D. Fernando Bustillo.—D. Leoncio de la Barcena.—D. Casimiro del Collado.—D. Meliton Perez del Camino.—D. Juan Domingo de la Reguera.—D. José de Bustamante y Guerra.—D. Juan Antonio de Peredo.—D. Francisco de Cornejo.—D. Antonio de Guevara.—D. Amós de Escalante.—D. Vicente Gomez de la Cortina.—D. Evaristo Gutierrez Silió.—don Manuel Cortazar.—D. Antonio Toribio de Arredondo.—don Francisco Manuel Bedoya.—D. Diego de Argumosa.—D. Pedro Velarde.—D. Luis de la Lastra y Cuesta.—D. Juan de Isla.

Naturales respectivamente de: Valdecilla.—Santander.—Ucieda.—Mobellan.—Liendo.—Galizano.—Hoznayo.—Quijas.—Santander.—San Felices de Buelna.—Potes.—Santander.—Penilla de Toranzo.—Mogro.—Santander.—Castro-Urdiales.—Comillas.—Otaneda.—Quevedo.—Valle de Ruesga.—Treceño.—Santander.—Salarzou.—Santa Cruz de Igua.—Santander.—Barcena de Cicero.—Potes.—Villapresente.—Muriedas.—Cubas.—Isla.

**SECCION ECONOMICA.**

*Cuota fija anual. El interesado puede variar el anuncio siempre que quiera. Se admiten tambien anuncios de fuera de la capital.*

**MEDICOS.**

FRANCISCO TOCA.—Especialista en enfermedades secretas y de la matriz.—Blanca 19, segundo zurdera.

**DROGUERIAS.**

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumeria, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo concerniente al ramo.

BERNARDO R. SARO.—Tableros 3 y 5.—Especialidades farmacéuticas. Aguas minero, medicinales, Pinturas, Barnices, Brochas.

**MAESTROS DE OBRAS.**

GERMAN DEL RIO ITURRALDE.—Estudio de proyectos, direccion de obras, testamentarias, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3.º, casa de Catalan.

MANUEL CASUSO HOYO.—Taller de pintura de Castañeda hermanos, Plazuela de la Aduana.

**AGENTES DE NEGOCIOS.**

MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS.—Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.º.

**COMPAÑIAS DE SEGUROS.**

LA UNION Y EL FENIX.—Compañia de seguros reunidos.—Sub-direccion e inspeccion de las provincias del Norte.—Muelle, 4.

**SEDERIAS Y LANERIAS.**

HIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y géneros de punto.—Trajes para niños.—Blanca, 17.

**PINTORES.**

AMIAMA Y ROBLES.—Alameda Primera 4. ALQUILER DE COCHES.

PEDRO DEL RIO Y SAINZ.—Tinglado, frente a la fuente de la Alameda primera.

**RANCHOS PARA BUQUES.**

SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO.—Vinos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y tránsitos.—Colon, plaza de Atarazanas.

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posé todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 8 de April, 1881. Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público. Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

Se venta en las principales droguerías y boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en las principales droguerías y boticas. SCOTT, ETC. BOWNE, Químicos, Nueva York. Precios: Frasco grande á 24 reales, idem pequeño á 13 idem.

**LA ESTACION.**

PERIÓDICO ILUSTRADO DE MODAS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Contiene los últimos figurines iluminados de las modas de Paris; patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una crónica de la moda.

Se publica en trece idiomas. Es quincenal y dá al año 2.000 grabados en negro 12 hojas de patrones con doscientos modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y trabajos á la aguja.

Sólo cuesta al año 13 pesetas la edicion económica y 21 la de lujo.

Para suscripciones en Santander dirigirse á don Alfredo del Rio, Alameda primera núm. 4.



**LEANDRO, FOTOGRAFO**

DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo. Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 á 5. Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4. SANTANDER.

**MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.**

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos hasta hoy, esta Compañia ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo, reciben completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfiese de los falsificadores que se venden al público con nuestro crédito, para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

**LA COMPAÑIA FABRIL SINGER,**

13, BLANCA 13, SANTANDER.

**SINGER,**

13, BLANCA 13, SANTANDER. A PLAZOS

10 reales semanales.

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

**VAPORES CORREOS**

DE LA

**Compañia Trasatlántica**

antes A. Lopez y Compañia.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia Pacifico

Salidas de	Barcelona los dias 5 y 25	de cadames
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), á PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibarra y Nuevitás.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura. Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferents con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico, y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

**MENDEZ-NUÑEZ.**

es el destinado á salir de este puerto el 20 de Setiembre.

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañia, Muelle, número 36.

En la farmacia de Corpas, calle de San Francisco, se acaba de recibir linfa vacuna del Instituto de Bélgica. Se garantiza su resultado.

Expulsion de la lombriz solitaria en el término de tres horas con el específico que se encuentra en dicha oficina.

LAPIZ JAQUECA para combatir los dolores nerviosos; medicamento inofensivo que se que se puede llevar en el bolsillo.

En la misma farmacia encontrarán todas las especialidades farmacéuticas y aparatos de goma y caucho.

**VENTA DE FINCAS**

RÚSTICAS Y URBANAS.

EN SITIOS CÉNTRICOS DE ESTA POBLACION Y

**TÉRMINO DEL SARDINERO**

Entre ellas una cómoda CASA DE CAMPO, situada en uno de los mejores puntos de aquel pintoresco y ameno sitio.

Para el ajuste, dirigirse á D. Germao del Río Iturralde, Magallanes 4, duplicado, 3.º o en la imprenta de este periódico.



PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

PREMIADO EN LA ÚLTIMA EXPOSICION

**FÁBRICA DE GALLETA**

ELABORACION DE CAFÉ por fuerza motriz al vapor.

GRAN VARIEDAD EN CLASES, NOVEDAD Y ELEGANCIA EN ENVASES, ECONOMÍA EN PRECIOS.

Es cuanto puede ofrecerse y ofrece al comercio y consumidores

**G. ANTONIO NAVEA**

MALIAÑO, TRAVESIA DE SIERRA-2-SANTANDER.

**DROGUERÍA DE LA**

**VIUDA DE R. ISASI, 5—Compañia—5.**

**ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS**

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

- Fajas abdominales, Bragueros, Suspensorios, Pulverizadores, Biberones,
- Clipso-bombas distintos sistemas Medias elásticas, Orinales de goma, Sondas, etc., etc.

**DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES**

TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

**PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.**

Artículos tintóreos para fábricas de jabon, fotografías y todo lo demás concerniente al ramo.

**VAPORES-CORREOS DE**

**LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLÁNTICA.**

El magnífico y rápido vapor-correo

**MEXICO,**

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el Lloyds.

Saldrá de Santander, para Habana, y Veracruz, con escala en la Coruña, el 2 de Setiembre.

Admite carga y pasajeros.

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año.

PASAJE DE ENTREPUESTE.

Para la Habana. . . . . 125 pesetas.

Para Veracruz. . . . . 150 id.

Este magnífico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion con todos los adelantos modernos además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se le destina. Los salones y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros Alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos.

A los Sres. pasajeros de entrepueste se les dá pan fresco y vino diariamente. Los Sres. pasajeros para Veracruz, deberán proveerse de un pasaporte re/rendado por el Sr. Gobernador civil de la provincia y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusive.

El registro para la carga se cerrará la víspera de la entrada del vapor, y solamente se expedirán billetes hasta el dia antes de la salida.

Para más informes, dirigirse al agente de la Compañia, D. Angel del Valle, Muelle, número 27.

NOTA IMPORTANTE: Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañia, tienen un beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjico.

Los Sres. pasajeros de ambas clases de entrepueste para Veracruz, tienen el derecho á recibir gratis en dicho puerto de la Compañia un billete de ferro-carril de tercera clase para el punto de la República Mejicana que deseen dirigirse, siempre que tenga vía férrea ó hasta el más cercano á ella.